

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TECNICA/O HEMOTERAPISTA PARA CHOS MALAL**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 28 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 09 horas, se reúne en la oficina de Recursos Humanos del Hospital Chos Malal el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1515-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-672- E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Cano Candela (Lic. Hemoterapista Hospital Chos Malal)

Valverde Celina (Lic. En RR. HH Hospital Chos Malal)

Pino Malvina (Tec. RR. HH Hospital Chos Malal)

En representación de la parte gremial:

Correa Fabian (Representando A.T.E)

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)	Observación: para quienes quedan Inhabilitada/o, se detalla motivo
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

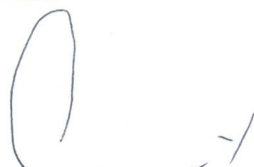
(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09: 15 horas del día 28 del mes de mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Cano Candela A.
Lic. en Hemoterapia
Mat. N° 164


Pino Malvina R.
Tec. Superior en RR. HH
Hospital Chos Malal




CELINA VALVERDE
LIC. EN RECURSOS HUMANOS